



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, los diputados D^{ña}. Pilar Garrido Gutiérrez, D. Roberto Uriarte Torrealday, D. Juan López de Uralde del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, presentan las siguientes preguntas relativas a la gestión de las nuevas plazas del sistema de acogida dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2023

Juan López de Uralde
Diputado

Roberto Uriarte Torrealday
Diputado

Pilar Garrido Gutiérrez
Diputada

C.DIP 252495 20/01/2023 13:32



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre de 2022 la secretaria de Estado de Migraciones anunciaba la creación de 17 centros propios para la acogida y atención a personas migrantes y solicitantes de protección internacional, con el objetivo de alcanzar las 6.100 plazas para 2024. En este sentido, se contempla la apertura de siete centros de primeras llegadas (CPLL) y otros ocho centros de acogida de protección internacional (CAPI).

Varios medios de prensa escrita del País Vasco han trasladado en esta última semana, la polémica generada fruto de la apertura de un centro de acogida de protección internacional (CAPI) en la capital Alavesa, que contará con 350 plazas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

¿Qué criterios ha seguido el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a la hora de escoger la localización y el número de plazas de cada centro?

¿Con que antelación comunica el Ministerio a las autoridades autonómicas y locales la apertura de un nuevo centro y, en concreto, cuándo lo hizo en el caso del centro de Vitoria-Gasteiz?

¿Qué información exacta le trasladó el Ministerio al Gobierno Vasco?

¿Cómo tiene previsto el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que se gestione la integración de las personas beneficiarias de estos nuevos centros?